

Istoria triste e llorosa

JULIO RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS
Catedrático Emérito,
Universidad Autónoma de Madrid

Vivir de ausencia es ya sobrevivir.

Juan Rejano

El castellano Fernán Pérez de Guzmán había escrito, allá por el siglo XV, en sus *Loores de los claros varones de España*, con referencia a cierta cuestión histórica, algo que es posible aplicar a lo aquí tratado:

Es materia lutuosa
la traición juliana,
e la perdición ispana
istoria triste e llorosa,
indigna de metro e prosa¹.

«Istoria triste e llorosa», sin duda, pero no «indigna de metro e prosa»: toda una literatura, y no sólo en castellano, está dedicada a la Guerra Civil de 1936-1939, o, como suele decirse fuera de nuestro país, «la Guerra de España». Una guerra que comenzó precisamente con esa *traición juliana* que Antonio Machado evoca en su durísimo poema dedicado «A otro conde don Julián», esto es, el general Franco.

El 6 de octubre de 1937, en plena Guerra Civil, el notorio escritor fascista Ernesto Giménez Caballero publicaba en el ABC de Sevilla un virulento artículo titulado «¡Que se queden sin patria!». Truena ahí el autor contra «ginebrinos», «afrancesados» y «masones», es decir, contra «liberales» (como él dice), pacifistas y moderados, y claro está, también contra los rojos:

Dios ha querido que del terrible ensayo de esa ralea de gentes, España se partiera en dos trozos netos, claros, irreductibles, hasta la aniquilación del uno o del otro: una España «nacional» y una España «roja». ¡Santa Guerra Civil! [...]. Yo no pido a la juventud española que fusile o aniquile a

¹ Apud A. Castro, *De la edad conflictiva*, Madrid, Taurus, 1972, p. 124.

tal clase de hombres. Yo sólo exijo a esta juventud que los deje cumplir su propia voluntad, lo que ellos mismos pidieron al destino [...]. ¡Que se queden sin patria!

Se quedaron sin patria, en efecto, o sin libertad, o sin vida, o en el mejor de los casos, en un «exilio interior». Pero no porque así lo quisiera el destino, sino la reacción y el fascio español e internacional². El citado Giménez Caballero, ya en un libro de 1943, señalaba el fin que aguardaba a los niños que no se adaptasen a la alta función que de ellos esperaba la Nueva España Azul:

¡Escuchad bien esto y para siempre, niños españoles! ¡El que de vosotros olvide su Lengua Española o la cambie por otra dejará de ser español y cristiano! ¡Por traición contra España y pecado contra Dios! ¡Y tendrá que escapar de España! ¡Y cuando muera, su alma traidora irá al infierno!³.

Así pues, también los niños habrían de quedarse sin patria. De hecho, en 1943, fecha del libro citado, muchos niños españoles estaban en el exilio. Y antes: ya en junio de 1937 llegaron a México quinientos niños evacuados de la zona republicana; después llegaron más; también a Francia, Inglaterra, la Unión Soviética... Sin duda se hace preciso recordar uno de los más extraordinarios poemas de Luis Cernuda, a quien el Gobierno de la República le había encomendado la misión de atender a los niños evacuados a Inglaterra. El poema lleva la fecha de mayo de 1938; su título original es «Elegía a un muchacho vasco muerto en Inglaterra»; después, más sencillamente, «Niño muerto». Este poema, junto con el de Rafael Alberti dedicado a su perro *Niebla*, son, para mí, de lo más emotivo escrito durante la Guerra Civil⁴.

A lo largo de la historia de Castilla y de España, hay lo que bien puede considerarse como una trágica tradición de exilios, expulsiones, exclusiones y liquidaciones. He aquí la bien conocida secuencia:

- 1492, los judíos.
- Siglo XVI, heterodoxos varios: los hermanos Valdés, Luis Vives, Miguel Servet, alumbrados.
- 1609-1613, los moriscos.
- 1813, los afrancesados.
- 1814, 1823, los liberales.
- 1833, los carlistas por primera vez.
- 1876, progresistas varios (de la Primera República).
- 1923-1930, el general Primo de Rivera contra liberales, progresistas, intelectuales varios (Unamuno, Blasco Ibáñez...).

En cuanto al exilio republicano de 1939 (que comenzó antes, como sabemos, con la evacuación de los niños y con los primeros refugiados en Francia, ya en 1936) se resume en unas

² En varias partes de esta ponencia utilizo mi artículo «La España peregrina en su literatura: una cultura trasterrada», *Verba hispanica* III (1993) pp. 83-101. Véase la bibliografía ahí citada, y añádase M.^a F. Mancebo, *La España de los exilios*, Valencia, Universidad, 2008.

³ E. Giménez Caballero, *España nuestra. El libro de las juventudes de España*, Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1943, p. 117.

⁴ El poema de Cernuda puede verse en su *Poesía completa*, I, Madrid, Seix-Barral, 2002, pp. 272-274. El de Alberti, en sus *Poesías completas*, Buenos Aires, Losada, 1961, pp. 410-411.

cifras en verdad impresionantes, medio millón de refugiados o exiliados de modo aproximativo distribuidos del siguiente modo:

- Campos de refugiados franceses, incluyendo Argelia.
- Campos de concentración franceses.
- Campos de concentración alemanes, esto es, nazis.
- Los devueltos a Franco (y a la muerte) por los alemanes o los franceses colaboracionistas (dos ejemplos entre muchos: Lluís Companys, presidente de la *Generalitat* catalana; Julián Zugazagoitia, periodista, escritor, del Gobierno del Dr. Negrín. Caso especial es el de los españoles que intentaron refugiarse en Portugal: el dictador Salazar entregó a todos ellos a su colega Franco.
- Los integrados en la lucha del *maquis* o en la resistencia francesa contra los alemanes.
- Los exiliados en Hispanoamérica y particularmente en México.
- Los acogidos en la Unión Soviética⁵.

El falangista Gonzalo Torrente Ballester escribía en 1940 que aproximadamente el 90 por 100 de la inteligencia hispana se encontraba en el exilio⁶. Entre ellos, 110 profesores universitarios, 200 de instituto y 2.000 maestros. Las cifras son siempre frías, pero cobran su verdadero sentido cuando sabemos que de la llamada entonces Universidad Central, esto es, la de Madrid, el 43,60 por 100 de auxiliares y ayudantes fueron sancionados, depurados o expulsados; el 44,35 por 100 de catedráticos sufrieron la misma suerte; más en concreto: en la Facultad de Ciencias ocurrió lo mismo con el 50 por 100 sus catedráticos⁷. Pero la lista de intelectuales exiliados es inmensa. Menciono algunos:

Poesía: Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Rafael Alberti, Luis Cernuda, Emilio Prados, José Moreno Villa, Manuel Altolaguirre, Juan Gil-Albert, Pedro Garfias, León Felipe, Carles Riba, Pere Quart.

Narración: Max Aub, Arturo Barea, Ramón J. Sender, Francisco Ayala, Benjamín Jarnés, Rafael Dieste, Manuel Andújar.

Teatro: Alejandro Casona, Jacinto Grau.

Crítica literaria: Antonio Sánchez Barbudo, Guillermo de Torre, Juan López-Morillas, Homero Serís, Tomás Navarro Tomás.

Filosofía: José Gaos, Joaquín Xirau, Juan D. García Bacca, José Ferrater Mora, Eugenio Imaz.

Ciencias sociales; ensayo: Fernando de los Ríos, Luis Jiménez de Asúa, Ángel Ossorio y Gallardo, Luis Araquistáin, Manuel Azaña, José Bergamín, María Zambrano, Julián Zugazagoitia.

Educación: Alberto Jiménez Fraud, Antonio Jiménez Landi, Luis de Zulueta.

Historia: Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Rafael Altamira, Pedro Bosch Gimpera, Ramón Iglesia, Salvador de Madariaga, Vicente Llorens.

Ciencia: Arturo Duperier, Augusto Pi Sunyer, Julio Rey Pastor, Severo Ochoa, Pedro Carrasco, Rafael Méndez, Juan Negrín.

⁵ V. Llorens, «La emigración republicana», en *El exilio español de 1939*, vol. I, Madrid, Taurus, 1976, pp. 99 ss.

⁶ G. Torrente Ballester, *Tajo* 10 (1940). Véase J. Rodríguez Puértolas, *Historia de la literatura fascista española*, II, Madrid, Akal, 2008, pp. 903-904.

⁷ Véase L. E. Otero Carvajal (dir.), *La destrucción de la ciencia en España. La depuración del profesorado universitario por la dictadura de Franco*, Madrid, UCM, 2006.

Música: Manuel de Falla, Pau Casals, Rodolfo Halffter.

Pintura: Pablo Picasso, Joan Miró, Aurelio Arteta.

Cine: Luis Buñuel...⁸.

La labor intelectual de los exiliados ha sido ingente, particularmente en aquellos países en que se les dieron facilidades y se les asimiló a un proceso social, económico y cultural en marcha, siendo el caso de México el más destacado. Profesores, juristas, investigadores, científicos, novelistas, poetas, traductores, filósofos, pintores, músicos, cineastas: es incalculable su producción cultural en el exilio y profundo, el vacío que deja su ausencia en España. Un exilio en el cual brotarán instituciones y revistas de prestigio internacional; sirva como ejemplo de las primeras el Colegio de México, y de las segundas, *Asomante* o *La Torre*, ambas de Puerto Rico, y en otro orden, la famosa editorial Fondo de Cultura Económica. El hecho es que con la derrota de la República y en compañía de todos los que pudieron evadirse —al final bajo el acoso de las tropas y la aviación fascistas— sale del país la inmensa mayoría de los intelectuales y técnicos de la España progresista, es decir, de la España moderna de los años veinte y treinta. No se equivocaba León Felipe cuando, refiriéndose a los poetas del exilio, declaraba que se habían llevado «la canción»; y con la canción, por mucho tiempo, la esperanza y las posibilidades de desarrollo moderno. Mas no ha de olvidarse nunca que todos los nombres recordados, y muchos más que podrían mencionarse, se inscriben en el nombre común del pueblo español derrotado en aquella guerra. Los intelectuales presos o muertos en la España de la posguerra son parte de los incontables españoles subyugados, presos o muertos; los poetas, periodistas, profesores, pintores, científicos exiliados salen del país en compañía de medio millón de compatriotas cuyos nombres no pasan a la historia, o si pasan, adquieren en ella una especial forma de anonimato heroico, como José Merfil Escolana, primer español muerto en el campo de concentración alemán de Mauthausen (28 de agosto de 1940), de quien sólo queda el nombre en los registros; o los cuarenta «ajustadores» o el único «alpargatero», que constan entre los primeros 4.600 refugiados que desembarcaron en México. Entre los escritores es sin duda la de los poetas la producción más conocida. Tal vez sea también la de más alta calidad y la más sostenida en el exilio, ya que siguen escribiendo e incluso llegan a su plenitud los más de los poetas de la Generación de la República. Y asimismo, en Estados Unidos y en Puerto Rico, el viejo maestro Juan Ramón Jiménez, Premio Nobel en 1956.

Especial por tantas razones es el ya mencionado caso de México, como también, por otras razones, el de la Unión Soviética. El presidente Lázaro Cárdenas, heredero de la Revolución mexicana, había comenzado su ayuda a la República española enviando un cargamento de fusiles en 1936: digno símbolo, sin duda, frente a los aviones, tanques, cañones y «voluntarios» italianos y alemanes, incluso portugueses, al servicio del general Franco. Ya en junio de 1937 México acogía a quinientos niños españoles; en 1938, el presidente Cárdenas entregaba a un grupo de intelectuales republicanos la «Casa de España en México», de donde brotaría después el ya mencionado Colegio de México. En los primeros meses de 1939 Cárdenas autorizaba una admisión general de españoles y abría escuelas especiales para niños refugiados; en 1940 concedía

⁸ Esta lista de exiliados (con alguna modificación) y parte de lo que sigue proceden de *Historia social de la literatura española*, II, J. Rodríguez Puértolas (coord.), C. Blanco Aguinaga e I. M. Zavala, Madrid, Akal, 2000, pp. 427-428.

la ciudadanía mexicana a los españoles que la quisieran (un 70 por 100, a lo que parece). En 1945 México reconoció diplomáticamente al Gobierno de la República española en el exilio, reabriéndose la Embajada de España, esto es, de la República. El Gobierno mexicano nunca tuvo relaciones diplomáticas con la España de Franco.

De gran interés resulta el estudio clasificatorio profesional de quienes llegaron a México en los barcos *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*, un total de 4.664 personas. Sin contar niños y mujeres «sin profesión determinada», nos encontramos con lo siguiente:

Abogados, 52; actores, 15; agentes viajeros, 20; agricultores, 479; ajustadores, 40; albañiles, 56; alpargateros, 1; aparejadores, 23; apuntador teatral, 1; arboricultores, 2; arquitectos, 10; armeros, 1; aserradores mecánicos, 1; aviadores, 2; avicultores, 6; bibliotecarios, 2; boxeadores, 1; caldereros, 2; camareros, 14; canteros, 4; carniceros, 3; carpinteros, 41; carroceros, 3; carteros, 6; ceramistas, 1; cervecedores, 2; cocineros, 11; comadrona, 1; comerciantes, 26; contadores, 86; corchotaponeros, 3; cortador camisero, 1; curtidoras, 5; chapistas, 3; chóferes, 53; dentista, 1; dependientes, 27; dibujantes, 21; ebanistas, 20; editores, 4; electricistas, 37; empleados, 49; encuadernadores, 4; enfermeras, 4; entelador de aviación, 1; escritores, 19; escultores, 4; estereotipadores, 2; estibadores, 2; estuchistas, 1; estudiantes, 45; farmacéuticos, 24; farmacia (auxiliares de), 1; ferrocarrileros, 24; fogoneros, 7; fontaneros, 6; forjadores, 7; fotógrafos, 6; fundidores, 3; ganaderos, 2; grabadores, 7; hojalateros, 2; hoteleros, 6; huecograbadores, 1; impresores, 14; industriales de la goma, 2; industriales tejeros, 2; ingenieros, 38; injertadores, 2; intérpretes, 2; jaboneros, 1; joyeros, 4; ladrilleros, 3; linotipistas, 4; mantequeros, 1; maquinistas, 3; maquinistas navales, 5; marinos, 37; marmolistas, 1; mecánicos, 135; mecanógrafos, 9; médicos, 55; metalúrgicos, 59; militares, 22; mineros, 34; modistas, 2; molineros, 3; moldeadores, 1; músicos, 38; oficinistas, 83; ópticos, 3; panaderos, 31; pelotaris, 1; peluqueros, 15; periodistas, 55; peritos, 11; peritos agrícolas, 5; pescadores, 9; pintores, 26; portuarios, 1; practicantes de medicina, 9; profesores [y maestros], 163; protésicos dentales, 2; publicistas, 2; químicos, 12; radiotelegrafistas, 14; relojeros, 1; sanitarios de material, 1; sastres, 13; soldados, 1; tabaqueros, 9; tallistas, 5; tapiceros, 1; taquígrafos, 9; taquimecanógrafos, 3; técnicos de cine, 11; técnicos de radio, 4; técnicos enólogos, 2; técnicos industriales, 2; técnicos sanitarios, 1; telefonistas, 12; textiles, 40; tipógrafos, 22; topógrafos, 7; torneros de madera, 4; torneros mecánicos, 5; transportistas, 1; tranviarios, 4; vaqueros, 5; veterinarios, 7; vidrieros, 1; vitivinicultores, 2; zapateros, 14.⁹

«Trabajadores de toda clase», en efecto, como decía la Constitución de la República. En otras listas figuran también *un torero y tres sacerdotes*. Muchas, muchísimas mujeres hay que añadir: enseñantes, escritoras, diputadas, artistas, trabajadoras...¹⁰

Es en la voz de los poetas donde mejor se manifiestan las amarguras y las esperanzas del exilio republicano. Clásico es ya el poema dedicado por León Felipe al general Franco, mencionado anteriormente, el titulado «Reparto»:

⁹ V. Lorens, *op. cit.*, pp. 127-128, con alguna ligera modificación.

¹⁰ Véase A. Rodrigo, *Mujer y exilio. 1939*, Madrid, Compañía Literaria, 1999. También los seis volúmenes de *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976.

Tuya es la hacienda,
la casa,
el caballo
y la pistola.
Mía es la voz antigua de la tierra.
Tú te quedas con todo

y me dejas desnudo y errante por el mundo...
Mas yo te dejo mudo... ¡Mudo!
¿Y cómo vas a recoger el trigo
y a alimentar el fuego
si yo me llevo la canción?

Y también de León Felipe, «Allí no hay nadie ya»:

[...]. Haz un hoyo en la puerta de tu exilio,
planta un árbol,
riégalo con tus lágrimas
y aguarda¹¹.

Muy diferentes de los trenos bíblicos que León Felipe lanza desde México son los poemas de Rafael Alberti, como estos versos de «Carta abierta a los poetas, pintores, escultores... de la España peregrina».

[...]. No por pasar los años lejos de ti se olvida,
España dura y dulce, que es tuya nuestra vida.
Todo te lo debemos, y no podemos darte
como pago la triste moneda de olvidarte [...].
Porque no merezcamos su furor y ese día
de su libertad suba de claro y alegría,
¡oh errantes de la patria, oh del alba cercanos,
la conciencia sin sombra, trabajemos, hermanos!

Tantos versos, tanto dolor. No puedo dejar de mencionar aquí a Pedro Garfías, quien llegó a Veracruz a bordo del *Sinaia* el 12 de junio de 1939. Dos días antes fecha su poema «Entre España y México», al que pertenece lo que sigue:

[...]. España que perdimos, no nos pierdas;
guárdanos en tu frente derrumbada,
conserva a tu costado el hueco vivo
de nuestra ausencia amarga,
que un día volveremos, más veloces
sobre la densa y poderosa espalda
de este mar, con los brazos ondeantes
y el latido del mar en la garganta [...].¹²

Tomás Segovia, poeta de otra generación, que llegó a México a la edad de nueve años para regresar en 1976 a España, recuerda así una escena familiar que se repetía cada año:

Hace poco tiempo, una amiga judía me contaba la celebración del año nuevo entre los suyos, y yo identificaba aquella celebración con la de mi casa, en México. Mi padre decía «el año que viene en Madrid» del mismo modo que ellos dicen «el año que viene en Jerusalén»¹³.

¹¹ L. Felipe, *Obras completas*, Buenos Aires, Losada, 1963, pp. 120 y 132, respectivamente.

¹² P. Garfías, *Poesías completas*, F. Moreno Gómez (ed.), Madrid, Alpuerto, 1996, p. 297.

¹³ De una entrevista con F. Delgado en *Ínsula* 363 (1977), p. 4.

En cierto momento de su exilio –tan fructífero intelectualmente– declaraba don Américo Castro que gracias a la tragedia de la Guerra Civil fue capaz de pensar en *la realidad histórica de España*. Siendo ello así, acaso sea esto lo único positivo de esa Guerra Civil: el descubrimiento –trágico– de la verdadera identidad de España, la de cristianos, moros y judíos, la de la *Edad Conflictiva* después, la de los exilios y las exclusiones. Por su parte, Max Aub es uno de los máximos exponentes de la realidad del exilio republicano. Quiero recordar aquí sólo dos cosas, de signo muy diferente y, sin embargo, complementario. La primera es su narración titulada *La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco*, 1960; la segunda, su apócrifo discurso de ingreso en la Academia Española (sin *Real*, claro), en «1956»: *El teatro español a la luz de las tinieblas de nuestro tiempo*¹⁴. En *La verdadera historia...*, un camarero mexicano, cansado de los gachupines de interminables tertulias y discusiones cafeteriles, a los que tiene que soportar, viaja a España para matar al general Franco, pensando que «muerto el perro se acabó la rabia», esto es, que los exiliados republicanos regresarán a su país. Franco muere, pero con el resultado de que ahora son los falangistas y franquistas quienes han sustituido a los republicanos. En el segundo texto mencionado, tanto o más interesante que el «discurso» de Max Aub es la «Lista de los señores académicos de número el 1 de enero de 1957». En ese momento, el director de la Academia es Américo Castro; Dámaso Alonso, el secretario; Gerardo Diego, el bibliotecario perpetuo; Federico García Lorca, el ocupante del sillón con la letra A... No ha habido Guerra Civil, ni muertos, ni exilio, y en esa Academia figuran aquellos que en *la otra realidad* el vendaval apocalíptico dividió y dispersó para siempre. Por lo demás, se menciona ahí que Max Aub, que sucedió en el sillón A a Valle-Inclán, el 18 de julio de 1936, había sido elegido para «estudiar el establecimiento de un teatro nacional»: su tarea debió de ser considerada muy positivamente, ya que fue nombrado director del Teatro Nacional el 1 de abril de 1939. En efecto: la España que pudo haber sido y no fue.

En 1559, el valenciano Fadrique Furió Ceriol, en su tratado titulado *El concejo y el consejero del príncipe*, escribió unas extraordinarias palabras que todavía hoy nos hacen meditar:

No hay más de dos tierras en todo el mundo: tierra de buenos y tierra de malos. Todos los buenos, ahora sean judíos, moros, gentiles, cristianos o de otra secta, son de una misma tierra, de una misma casa e sangre; e todos los malos de la misma manera¹⁵.

¹⁴ *La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco y otros cuentos*, México, Libromex, 1960. Parece que el «discurso» de la Academia se publicó por primera vez en 1971 en México, en edición del autor (véase G. Malgat, *Max Aub y Francia o la esperanza traicionada*, Sevilla, Renacimiento, 2007, p. 385). Al poco apareció en *Triunfo* (Madrid), el 17 de junio de 1972, número especial 507. Es la edición aquí utilizada.

¹⁵ *Apud* H. Méchoulan, *El honor de Dios*, Barcelona, Argos Vergara, 1981, pp. 30-31.